Expediente CONTR 2019/138.173

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (8ª Sesión)

El **miércoles día 7 de abril de 2021**, se reúne, en octava sesión, la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 10 del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19), por el que se permite la celebración de sesiones a distancia, del contrato denominado **"SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Expediente: CONTR 2019/138173)".**

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:
Emilia Ruiz Madueño, Jefa de Servicio de Personal de Justicia

VOCALES:
Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
Thomas Jesús del Castillo Delisle

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía
Carmen Ruiz Muñoz

Vocal 3º: Esperanza Macarena Páez Rodríguez , funcionaria de la Sección de Contratación
Vocal 4ª: Ana María Porras Labrador, funcionaria de la Sección de Contratación

SECRETARIO: José Castillo Jiménez, Jefe Sección de Contratación.

La Mesa queda constituida por declaración de su Presidenta.

En virtud de lo acordado por la Mesa, en la séptima sesión, celebrada el pasado 24 de marzo de 2021, se procede a realizar el examen y comprobación de los documentos que se le han requerido a las entidades **ASOCIACIÓN DE PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCIA** (Lotes 1 y 2) **y a M.B. AGENCIA TÉCNICA DE PERITACIONES S.L.** (Lote 3), al objeto de subsanar la documentación previa a la adjudicación presentada por la misma, conforme a lo establecido en el art. 150.2 LCSP y la claúsula 10.7 del PCAP.

La Mesa adopta los siguientes acuerdos:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE CASTILLO JIMENEZ	07/04/2021 14:15:58	PÁGINA 1/2
	EMILIA RUIZ MADUEÑO	07/04/2021 14:06:38	
VERIFICACIÓN	KWMFJL42P6XQRRNXPRH5KR4JX63XGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1) La documentación presentada en tiempo y forma es correcta.

2) Por tanto, se constata el cumplimiento por parte de las licitadoras, de los requisitos establecidos para la adjudicación del contrato de servicio de referencia y en base a ello la Mesa Acuerda

Proponer al Órgano de Contratación la Adjudicación del contrato denominado: **"SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Expediente: CONTR 2019/138173)"** , respecto de los **Lotes 1 y 2** a la **ASOCIACIÓN DE PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCÍA** y respecto del **Lote 3** a la empresa **M.B. AGENCIA TÉCNICA DE PERITACIONES S.L.**

Sin más asuntos que tratar se levanta sesión.

LA PRESIDENTA
Emilia Ruiz Madueño

EL SECRETARIO
José Castillo Jiménez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE CASTILLO JIMENEZ	07/04/2021 14:15:58	PÁGINA 2/2
	EMILIA RUIZ MADUEÑO	07/04/2021 14:06:38	
VERIFICACIÓN	KWMFJL42P6XQRRNXPRH5KR4JX63XGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	